



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1391] [8L/5100-1392] [8L/5100-1393] [8L/5100-1394] [8L/5100-1395] [8L/5100-1396] [8L/5100-1397] [8L/5100-1398] [8L/5100-1399] [8L/5100-1400] [8L/5100-1401] [8L/5100-1402] [8L/5100-1403] [8L/5100-1404] [8L/5100-1405] [8L/5100-1406] [8L/5100-1407] [8L/5100-1408] [8L/5100-1409] [8L/5100-1410]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de febrero de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1408]

FECHA PARA RECIBIR LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA COMUNICACIÓN INDICANDO LAS CANTIDADES A PERCIBIR EN CADA UNO DE LOS CONCEPTOS PARA EL CURSO 2014/2015, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Estamos a cuatro meses para la finalización del curso escolar 2014/2015 y a día de hoy los centros públicos de Cantabria siguen sin conocer las cantidades de las que van a disponer para hacer sus presupuestos.

Por lo expuesto se formula la siguiente PREGUNTA

¿Cuándo van a recibir los Centros de Educación Infantil y primaria (CEIP) la comunicación del Gobierno de Cantabria indicando las cantidades a percibir en cada uno de los conceptos para el curso 2014/2015?

En Santander, a 25 de febrero de 2015

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."